

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LA MERCED – CALDAS**

La Merced, nueve (9) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA.

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: DIEGO ANTONIO AGUDELO VARGAS Y OTRO
DEMANDADO: CARLOS ALFONSO RAMIREZ FORERO
RADICADO: 17388408900120210012800
Interlocutorio No. 488

Se pone en conocimiento de la parte demandante, el contenido del documento electrónico No.36, enviado por el apoderado de los demandantes.

NOTIFIQUESE

NOLVIA DELGADO ALZATE

Juez

Firmado Por:

Nolvia Delgado Alzate

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

La Merced - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f6d3a5971c9e35d304d2dff2917aea1ff11d67c212302341c2f2b380c5fd1a3c**

Documento generado en 09/09/2022 04:57:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>